

**II Resolución de 3 de noviembre de 2023 del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid**, por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes beneficiarias de la convocatoria de **Ayudas dirigidas a PDI e investigadores para abonar la cuota de participación en plataformas, asociaciones, organismos de estandarización y normalización de interés institucional** en el marco del Programa Propio de I+D+i 2023.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución rectoral de 23 de febrero de 2017 por la que se aprueban las Bases Regulatoras para la concesión de ayudas del Programa Propio de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid, una vez vista la evaluación correspondiente de solicitudes, y con la aprobación de la Comisión de Investigación de fecha 30 de octubre de 2023, se publica la siguiente relación definitiva de solicitudes beneficiarias.

En base al artículo 7 de la citada convocatoria, para la modalidad 2 el envío del modelo de previaje OTT implica la aceptación de la ayuda.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 3 de noviembre de 2023  
EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez

## MODALIDAD 2

SOLICITANTE	DESTINO	PLATAFORMA
Alberto Abánades Velasco	20-23 de noviembre de 2023 Bruselas	Hydrogen Europe Research (HER, General Assembly) y European Hydrogen Week